

PREVISIONES Y APORTACIONES PARA LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, NORMAL, TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2012

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO

PREVISIONES Y APORTACIONES PARA LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, NORMAL, TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS

1. ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

- En 2012, el *ejercicio del presupuesto* del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos, a través de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF) fue de 33 783 739.6 miles de pesos, cifra inferior en -21.3% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento, se debió principalmente a los rubros de Servicios Personales (-23.1) y de Otros (-90.5%), respectivamente.

Gasto Programable por Clasificación Económica del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos, 2012 ^{1/}

Concepto	Presupuesto (Pesos)			Variación Porcentual		Estructura Porcentual		
	Aprobado	Modificado	Ejercicio ^{2/}	Ejer/Aprob.	Ejer/Modif.	Aprob.	Modif.	Ejerc.
TOTAL	42 918 263 529	33 783 827 396	33 783 739 578	-21.3		100.0	100.0	100.0
GASTO CORRIENTE	42 918 263 529	33 783 827 396	33 783 739 578	-21.3		100.0	100.0	100.0
Servicios Personales	40 948 981 229	31 470 700 192	31 470 612 375	-23.1		95.4	93.2	93.2
Aportaciones Federales	10 343 415 553	28 575 257 668	28 575 169 850	176.3		4.0	5.7	5.7
Otros	30 605 565 676	2 895 442 524	2 895 442 524	-90.5		0.7	2.2	2.2
Otros de corriente ^{3/}	1 969 282 300	2 313 127 203	2 313 127 203	17.5		3.3	3.5	3.5
GASTO DE INVERSIÓN ^{4/}								

1/ La estructura del cuadro se apega a la del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012.

2/ Incluye presupuesto pagado y ADEFAS.

3/ El concepto incluye los gastos de operación en los rubros: Materiales y Suministros, Servicios Generales, Otros de Corriente, así como las partidas 4300 del capítulo 4000 relacionadas a subsidios en lo que respecta a las columnas de modificado y ejercicio.

4/ El concepto incluye Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Nota: Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

GASTO CORRIENTE

- El *ejercicio del gasto corriente* observó una variación de 21.3%, por debajo del presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- ◆ Las erogaciones en *Servicios Personales* registraron una disminución de 23.1% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Al pago de remuneraciones, prestaciones económicas y seguridad social de las 67 320 plazas de jornada, 31 380 puestos administrativos y de mando, así como 1 032 543 horas docentes autorizadas durante el año 2012, con la finalidad de prestar los servicios de Educación Básica, Especial, Normal y de Adultos, en esta Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
 - ◆ En el rubro de gasto *Otros*, el ejercicio presupuestario resultó en -90.5% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
 - El pago de Funerales y pagas de defunción que como prestación se otorga al personal de esta AFSEDF.
 - El pago de laudos que debió efectuarse por resolución judicial.
 - De igual forma, se llevó a cabo el pago de cargas financieras, que en términos del art. 85 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria debió atender este Órgano Desconcentrado.
 - ◆ En el rubro de *Otros de corriente* se registró un mayor ejercicio presupuestario de 17.5%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En *Materiales y Suministros* se observó un mayor ejercicio presupuestario de 130.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a:
 - La ampliación presupuestaria proveniente de la Subsecretaría de Educación Básica para el programa especial “Escuelas de Tiempo Completo”, que benefició a 1 356 Escuelas del Distrito Federal.
 - En *Servicios Generales* el ejercicio del presupuesto registró una disminución de 16.3% respecto al presupuesto aprobado, debido a:
 - Que no se pagaron los servicios de Energía Eléctrica correspondientes a noviembre y diciembre del ejercicio 2011, y de agosto a diciembre de 2012, y la disminución de lo presupuestado para el pago de servicio de agua.
 - ◆ En el rubro de *Subsidios* no hubo presupuesto aprobado, sin embargo, se llevó a cabo una ampliación proveniente del capítulo 1000 “Servicios Personales” al 4000 para:
 - La operación del programa de becas que se lleva a cabo por ciclo escolar, favoreciendo a 74 439 niñas y niños que estudian la educación primaria, secundaria y especial, en escuelas oficiales del Distrito Federal y que presentan una situación socioeconómica desfavorable, a fin de propiciar que permanezcan dentro del sistema educativo hasta que concluyan su educación básica.

GASTO DE INVERSIÓN

- El *Gasto de Inversión* no aplicó recursos.

2. EJERCICIO DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

- Durante 2012 la AFSEDF gastó su presupuesto a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Social. El primero comprende la función 3 Coordinación de la Política de Gobierno y el segundo comprende la función 5 Educación.
 - ◆ La finalidad **Gobierno** fue la que registró el menor monto de recursos gastados, al representar el 0.1% del presupuesto total pagado.
 - A través de la función **Coordinación de la Política de Gobierno**, por medio de Función Pública, registró un porcentaje de incremento del 63% con respecto al presupuesto aprobado, debido a que fueron dictaminadas 67 plazas eventuales para el Órgano Interno de Control en la AFSEDF.
 - La finalidad **Desarrollo Social** fue la que registró el mayor monto de recursos gastados, al representar el 99.9% del presupuesto total pagado, lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales de AFSEDF y significó un decremento de 21.3%, respecto al presupuesto aprobado del mismo, que se explica por el siguiente comportamiento de la función educación:
 - A través de la *función Educación* se tuvo una erogación menor de 21.3%.
 - Mediante la subfunción Educación Básica se erogó el 7.7% del total gastado, y tuvo una variación positiva de 7.7%, que se justifica, ya que se llevaron a cabo tres programas relevantes: 1) Escuela de Tiempo Completo: que busca ofrecer mayores oportunidades de aprendizaje para niños y jóvenes, a través de la ampliación del tiempo dedicado al horario escolar mediante la implementación de propuestas pedagógicas que optimicen la educación básica en las escuelas públicas; 2) Escuela Siempre abierta: cuyo propósito es lograr que las escuelas públicas de educación básica cuenten con espacios e instalaciones seguras y la disposición del personal directivo y docente para participar en actividades formativas fuera del horario de clases, así también abran sus puertas a los miembros de la comunidad durante el verano para la realización de diversas actividades; y 3) Escuela Segura, cuyo objetivo es crear un ambiente seguro para mejorar el aprovechamiento escolar en niños y adolescentes, impulsando el fortalecimiento de una cultura de prevención de riesgo escolar, con la participación de maestros y padres de familia, a fin de lograr escuelas seguras sin la amenaza de factores como violencia, delincuencia y adicciones.

- Mediante la *subfunción Educación Superior*, que significó el 20.5% del gasto total, se generó una variación positiva del 20.5% con respecto al presupuesto aprobado, este incremento presupuestario se debió a que se realizó el pago de nómina del personal de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, así como los gastos de reparación y acondicionamiento a las escuelas pertenecientes a la misma.
- Mediante la *subfunción Otros Servicios Educativos y Actividades*, se erogó el 0.4% del total gastado, lo que representó un decremento de 98.7% con respecto al presupuesto aprobado, debido a que el concepto 1600 “Previsiones”, lo maneja directamente la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la Secretaría de Educación Pública, por lo que esta AFSEDF no tiene injerencia en el gasto.

➤ A continuación se presenta el detalle del ejercicio del gasto de la AFSEDF en Clasificación Funcional:

GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL, 2012
PREVISIONES Y APORTACIONES PARA LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, NORMAL, TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS
(PESOS)

Clave			Concepto	Presupuesto									Variación Porcentual					
				Total			Corriente			Inversión			Ejer./Aprob.			Ejer./Modif.		
F	FN	SF		Aprobado	Modificado	Ejercicio ^{1/}	Aprobado	Modificado	Ejercicio ^{1/}	Aprobado	Modificado	Ejercicio ^{1/}	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.
			TOTAL	42 918 263 529	33 783 827 396	33 783 739 578	42 918 263 529	33 783 827 396	33 783 739 578				-21.3	-21.3	0.0	-0.0	-0.0	0.0
1			Gobierno	11 007 626	17 944 493	17 944 493	11 007 626	17 944 493	17 944 493				63.0	63.0		0.0	0.0	
1	3		Coordinación de la Política de Gobierno	11 007 626	17 944 493	17 944 493	11 007 626	17 944 493	17 944 493				63.0	63.0		0.0	0.0	
1	3	4	Función Pública	11 007 626	17 944 493	17 944 493	11 007 626	17 944 493	17 944 493				63.0	63.0		0.0	0.0	
2			Desarrollo Social	42 907 255 903	33 765 882 902	33 765 795 085	42 907 255 903	33 765 882 902	33 765 795 085				-21.0	-21.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2	5		Educación	42 907 255 903	33 765 882 902	33 765 795 085	42 907 255 903	33 765 882 902	33 765 795 085				-21.3	-21.3	0.0	-0.0	-0.0	0.0
2	5	1	Educación Básica	30 339 387 527	32 673 259 675	32 673 171 857	30 339 387 527	32 673 259 675	32 673 171 857				7.7	7.7	0.0	-0.0	-0.0	0.0
2	5	3	Educación Superior	782 933 257	943 111 437	943 111 437	782 933 257	943 111 437	943 111 437				20.5	20.5		0.0	0.0	
2	5	6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	11 784 935 119	149 511 791	149 511 791	11 784 935 119	149 511 791	149 511 791				-98.7	-98.7		0.0	0.0	

1/ Incluye presupuesto pagado y ADEFAS.

Nota: Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- En 2012 el Ramo 25, a través de la AFSEDF ejerció su presupuesto con la operación de 20 programas presupuestarios. Los **programas presupuestarios que registraron los mayores incrementos** en el presupuesto ejercido respecto al presupuesto aprobado fueron los siguientes:
 - ◆ En el **grupo Subsidios** programa *U001 Becas para la población atendida por el sector educativo*, no contó con presupuesto aprobado, pero se generó una ampliación de 186 283.5 miles de pesos para cubrir el programa de Becas 2012 que se lleva a cabo por ciclo escolar, favoreciendo a 74 439 niñas y niños que estudian la educación primaria, secundaria y especial, en escuelas oficiales del Distrito Federal y que presentan una situación socioeconómica desfavorable, a fin de propiciar que permanezcan dentro del sistema educativo hasta que concluyan su educación básica.
 - ◆ En el **grupo Desempeño de las Funciones**, se registró un incremento en los siguientes programas presupuestarios:
 - *E003 Prestación de Servicios de Educación Básica en el D.F.*, se generó un incremento de 7.3% el cual llevó a cabo el pago de remuneraciones, prestaciones económicas y seguridad social de las 67 320 plazas de jornada, 31 380 puestos administrativos y de mando, así como 1 032 543 horas docentes autorizadas cuyo importe ascendió a la cantidad de 31 470 699.9 miles de pesos, así como el pago de servicio de energía eléctrica por 201 226.2 miles de pesos, de agua por 200 160.4 y del arrendamiento de inmuebles por 183 717.5 miles de pesos, además del arrendamiento equipo de cómputo para el personal administrativo por 91 911.5 miles de pesos, así también un apoyo de 76 272.2 miles de pesos que se les brindó a las escuelas con el propósito de contribuir a mejorar las condiciones de enseñanza en las mismas.
 - *E004 Prestación de Servicios de Educación Normal en el D.F.*, se generó un incremento de 7.3% con un ejercicio de 907 482.5 miles de pesos. De las acciones realizadas con dichos recursos destaca el pago de nómina del personal de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio por 899 962.3, así como los gastos de reparación y acondicionamiento a las escuelas pertenecientes a esta Dirección por 7 520.2 miles de pesos.
 - ◆ En el **grupo Administrativos y de Apoyo** se registró un decremento en la modalidad M y un incremento en la modalidad O como a continuación se detalla:
 - *M001 Actividades de Apoyo Administrativo*, se generó un decremento de 88.2% con respecto al presupuesto aprobado, debido a que el concepto 1600 “Previsiones”, con un importe de 1 272 235.5 miles de pesos lo maneja directamente la DGAP y RF, por lo que esta AFSEDF no tiene injerencia en el gasto. Sin embargo se realizó el pago del Impuesto sobre Nómina por 55 475.5 miles de pesos correspondiente al personal de esta Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, además del pago de laudos por 23 020.6, la contratación de cursos de capacitación para servidores públicos por 12 765.2, y la cantidad de 11 465.8 miles de pesos para la contratación de servicios de vigilancia.
 - *O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno*, el porcentaje de incremento es de 63% con respecto al presupuesto aprobado, debido a que fueron dictaminadas 67 plazas eventuales para el Órgano Interno de Control en la AFSEDF.

GASTO PROGRAMABLE POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, 2012
PREVISIONES Y APORTACIONES PARA LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, NORMAL, TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS
(PESOS)

CONCEPTO		PRESUPUESTO									VARIACIÓN PORCENTUAL					
		TOTAL			CORRIENTE			INVERSIÓN			EJER./APROB.			EJER./MODIF.		
CLAVE	GRUPO/MODALIDAD	APROBADO	MODIFICADO	EJERCICIO 1/	APROBADO	MODIFICADO	EJERCICIO 1/	APROBADO	MODIFICADO	EJERCICIO 1/	TOTAL	CTE.	INV.	TOTAL	CTE.	INV.
	TOTAL	42 918 263 529	33 783 827 396	33 783 739 578	42 918 263 529	33 783 827 396	33 783 739 578				-21.3	-21.3	0.0	0.0	0.0	0.0
	Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		210 971 529	210 971 529		210 971 529	210 971 529				0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
S	Sujetos a Reglas de Operación		24 688 028	24 688 028		24 688 028	24 688 028				0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
U	Otros Subsidios		186 283 501	186 283 501		186 283 501	186 283 501				0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Desempeño de las Funciones	31 122 320 784	33 405 399 583	33 405 311 765	31 122 320 784	33 405 399 583	33 405 311 765				7.3	7.3	0.0	0.0	0.0	0.0
E	Prestación de Servicios Públicos	31 122 320 784	33 405 399 583	33 405 311 765	31 122 320 784	33 405 399 583	33 405 311 765				7.3	7.3	0.0	0.0	0.0	0.0
	Administrativos y de Apoyo	1 283 243 199	167 456 285	167 456 285	1 283 243 199	167 456 285	167 456 285				-87.0	-87.0	0.0	0.0	0.0	0.0
M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1 272 235 573	149 511 791	149 511 791	1 272 235 573	149 511 791	149 511 791				-88.2	-88.2	0.0	0.0	0.0	0.0
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	11 007 626	17 944 493	17 944 493	11 007 626	17 944 493	17 944 493				63.0	63.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Gasto Federalizado	10 512 699 546			10 512 699 546						-100.0	-100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I	Gasto Federalizado	10 512 699 546			10 512 699 546						-100.0	-100.0	0.0	0.0	0.0	0.0

1/ Incluye el presupuesto pagado y las ADEFAS.

Nota: Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.